

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.564.

ESPINO DE TOROTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Órgano de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el 20 de junio de 2002, a las 17 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación, en su caso, del cargo de administrador único de la compañía.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Con la presente convocatoria se informa a los accionistas que tienen a su disposición la documentación correspondiente, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Administrador único, José Bernaldo de Quiros.—25.701.

ESTACIÓN DE SERVICIO VICÁLVARO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las doce horas, que tendrá lugar en las oficinas centrales en la calle Juan de Urbietta, 43, primero D, de Madrid, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Velayos González.—23.401.

ESTAMPACIONES Y CAJAS DE SEGURIDAD, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión formulado por los Administradores relativo al referido ejercicio, así como de la gestión social realizada por los mismos durante dicho periodo.

Tercero.—Distribución del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212, 2 de la Ley.

Ripollet, 28 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.633.

ESTAPÉ-MIR, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de socios que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos en el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación, según el anterior orden del día.

Barcelona, 25 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.210.

ESTOMAN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2002, a las trece horas, en Paseo de los Fueros, número 1, 6.º, de San Sebastián (Guipúzcoa) y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas que lo deseen pueden obtener de la sociedad, en el mismo domicilio donde se va a celebrar la Junta, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria.

San Sebastián, 21 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—24.149.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TELECOMUNICACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente)

SCAP EUROPA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbida)

Fusión de las sociedades

Se comunica el acuerdo de fusión de las sociedades citadas mediante la absorción de «Scap Europa, Sociedad Anónima», por «Estudios y Proyectos de Telecomunicación, Sociedad Anónima», con extinción de aquella compañía, sin liquidación, y traspaso en bloque de su patrimonio social a esta entidad, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella. Los socios y acreedores de las sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión. Los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio, en los términos previstos en la Ley aplicable.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—Los Administradores de la sociedad absorbida, Víctor Perea Guirado, María García Landriz, Francisco Manuel Pérez Romero, Fernando Mauduit García, y los Administradores de la sociedad absorbente, Víctor Perea Guirado, María García Landriz y Francisco Manuel Pérez Romero.—24.432.

1.ª 3-6-2002

EUROPEAN STOCK EXCHANGE, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 21 de junio del 2002, a las 13 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Sustitución de Entidad Gestora Cuarto.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Quinto.—Otorgamiento de Facultades.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.565.

EUROTEXT, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración en su reunión de 12 de marzo de 2002, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en Madrid, calle Núñez de Balboa, 90, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para formalizar, desarrollar y ejecutar los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Las cuentas están a disposición de los accionistas, y éstos podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, tal como establece el artículo 51 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—24.628.

EXCUSIVAS DOCANENO, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria

En virtud de las facultades que me están conferidas, se convoca a Junta general ordinaria, a los señores accionistas de esta entidad mercantil, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en San Sebastián de La Gomera, calle Ruiz de Padrón, número 23, al objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como la gestión del Administrador único en el mismo periodo.

Segundo.—Aplicación del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián de La Gomera, 20 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.151.

FÁBRICA MUEBLES VIELLA, S. A. L.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en las oficinas de la factoría que la sociedad posee en el polígono industrial «La Carrera», sin número (La Carrera-Siero), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente todo ello al ejercicio 2001, así como la gestión del Consejo de Administración de este periodo.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, igualmente podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen preciso sobre los asuntos comprometidos en el orden del día.

Siero, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.656.

FÁBRICAS LUCÍA ANTONIO BETERE, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Fábricas Lucía Antonio Beteré, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Caléndula, 93, edificio L, Miniparc III, El Soto de la Moraleja, Alcobendas (Madrid), a las doce de la mañana del próximo día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión social llevada a cabo durante el mismo ejercicio por el Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2002.

Quinto.—Ampliación de capital para ajustar el valor nominal de las acciones a resultados de la re denominación del capital social a euros.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos regulados en la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización y delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Delegación de facultades para la elevación a públicos e inscripción de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144, apartado 1, de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se someterán a la aprobación de la Junta y de los informes del Consejo de Administración sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de los Auditores de cuentas.

El derecho de asistencia y representación se regirá por lo regulado en los Estatutos sociales y por la legislación aplicable a esta materia.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Nabal Beteré.—24.190.

FERRETERÍA MAVEL, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las once horas, que tendrá lugar en las oficinas centrales en la calle Juan de Urbieto, 43, primero D, de Madrid, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Velayos González.—23.406.

FERVISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el Balance final al 24 de mayo de 2002.

	Euros
Activo:	
Hacienda Pública Deudora	18.185,36
Tesorería	887.479,37
Total Activo	905.664,73